

EN INGLATERRA

El "bill" sobre la educación

Pocos períodos históricos ofrecen un aspecto tan interesante como el actual. Sin duda los ha habido más tumultuosos, en que las armas han chocado con fragor; pero quizás ninguno en que la crítica de dientes acerados haya realizado obra más asidua é implacable. Nada de lo que antaño se reputó de venerando se mantiene intangible: se discute todo, las más sólidas instituciones que se confirmaron en los siglos y echaron sus raíces en las almas, convirtiéndose por obra oscura de la herencia en sentimientos instintivos, se desmoronan.

La moral clásica hace bancarrota; el imperativo categórico no tiene eficacia para obligar á la humanidad; Stirner y Nietzsche seducen á unos cuantos espíritus bien forjados para la lucha, y á unos cuantos millares de necios y de traquies. No existe una norma segura para la vida individual. Menos aún para los pueblos. Antes se decía que Europa estaba sobre un volcán. Hoy puede asegurarse que el mundo entero se asienta sobre un sistema de volcanes. Los pueblos se arman hasta los dientes, y los generosos pacifistas les imploran el desarme con gestos desolados, invocando los sentimientos fraternales que laten en las conciencias.

D'Annunzio dijo una gran verdad, ya presentada por otros, al afirmar que una combinación de palabras tenía más fuerza homicida que todos los recursos conocidos, que todas las fórmulas de la química. Obra de la palabra, efecto de lo que algunos llaman vanos conceptos de la mente, es el estado de subversión espiritual en que se encuentra el mundo. No nos quejemos. Problemas de conciencia son los que actualmente se dilucidan en los pueblos europeos. Alumbrados con la fría luz de la razón crítica, pocos son los que no pierden su sacrosantidad. Todo lo viejo sucumbe. Entre tantos y rectificaciones asientan bases nuevas, mejor adaptadas á las nuevas necesidades.

Y es la educación, que ha de preparar las generaciones por venir, uno de los más vastos campos en que la lucha incruenta se entabla. En ella está la génesis de este largo proceso entre el Estado y el clericalismo francés, que camina hacia el desenlace con el triunfo del Estado, representante de las nuevas formas del progreso.

Inglaterra, la prudente Inglaterra, no podía sustraerse á la marea creciente de las ideas innovadoras. Fría y cauta, castelata trabajó romper con la tradición sabiendo que ésta se estratifica y forma la base nacional; pero no se sustrae á incorporar elementos de vida moderna. Mejor que cualquier otro país sabe que la renovación es seguro signo de existencia, y se transforma conforme al proceso de los tiempos.

La educación, á que se afianza el pasado, necesita reforma, y más ahora en que los representantes del liberalismo poseen gran mayoría en la Cámara popular. Ya hablamos no hace mucho cómo este interesante pleito sobre la nueva ley patrocinada por el Gobierno se estaba ventilando entre Lorea y Comunes, representantes del pasado y del futuro, hasta el punto de poder suscitar el conflicto constitucional.

Sería aventurado hacer categóricas suposiciones sobre el resultado final, ya que la magnitud del conflicto despierta el sentimiento de la responsabilidad en los más caracterizados miembros de uno y otro bando. La polémica sigue, no obstante, empeñada y viva entre la Prensa liberal y la conservadora.

Si en la alta Cámara debe estar vinculada la moderación y templanza, la verdad es que en este caso ha procedido como cuerpo agresivo y audaz. El proyecto de ley sobre educación discutido y aprobado por enorme mayoría de votos en la Cámara de los Comunes, ha quedado de liberal que era convertido en profundamente reaccionario al pasar por la de los Lorea. Es natural que el Gobierno, y con él los representantes del país, lo que genuinamente encarnan la opinión pública bien manifestada en las últimas elecciones generales, se hayan indignado al recibir caricaturizado el bill, que mejor parece sarcástico cartel de desafío.

Por sí reto es, el jefe del Gobierno, á instancias de Mr. Birrell, autor del proyecto, propuso anteayer rechazar en bloque las enmiendas de la alta Cámara, y así fué acordado por 416 votos contra 107. Estas cifras dicen la proporción en que la opinión pública está representada en la Cámara de los Comunes, y á ellas se acogen los radicales para pedir la abolición ó cuando menos la reforma de la Cámara antagonista, donde tiene alto asiento todo lo inveterado: vejez, prejuicio, interés de casta, lo estético, en fin; pero á la opinión nacional, viva, activa, que siente y experimenta el cambio del mejor y que á su vez actúa y modifica á los Comunes.

Prudentes y conciliadores los liberales, han rechazado en bloque, es verdad, las enmiendas que trastocan y hacen una ley nueva de la primitiva; pero no se niegan á una prudente transacción. A los Lorea toca decidir. Si respetan la esencia liberal del proyecto redactado por mister Birrell y abonado por el Gobierno, éste y sus amigos no se opondrán al retocó de diversos, numerosos puntos. Si la alta Cámara persiste en su inflexibilidad reaccionaria, ¿quién sabe?... El país, probablemente, habrá de decidir.

Es la acción de las ideas nuevas. En Inglaterra, como en Francia, como en España mismo, lo viejo y lo nuevo están para á cara, en uno de sus aspectos más interesantes y trascendentales.

DE SOL A SOL

(RESUMEN TELEGRÁFICO)

PROVINCIA.—En Benafiquez (Castellón), una hincada que se accoró al hogar pereció carbonizada.

— La línea férrea de Santander á Asturias ha quedado interrumpida á consecuencia del violento temporal que en aquella región se desarrolló ayer.

— En Benedito (Santander) se ha desbordado el río Pas, inundando la cega y numerosas casas. También se desbordó el río Besaya é inundó los alrededores de Torrelavega.

— En la playa de Aimenara (Castellón) ha naufragado una barca de pesca, salvándose la tripulación.

— Las noticias de Bilbao dan cuenta de las desgracias personales y cuantiosas pérdidas materiales ocasionadas por el temporal. Muchas casas en Gucho y Algorta se han hundido.

— Al pasar un tren de la línea Robla-Balmaseda (Bilbao) por un túnel hubo un desprendimiento de tierras, resultando muerto el fogonero y gravemente herido el maquinista.

EXTRANJERO.—Con éxito extraordinario se ha estrenado en Roma El alcalde de Zalamea.

— El general japonés Nogi, que se hizo famoso en la toma de Puerto Arturo, está gravemente á consecuencia de una caída de un caballo.

— En Tángier ha fundado el Infanta Isabel.

— En París se ha inaugurado el teatro Réjano con la obra La Savelli, á camando un gran éxito.

— Ha sido elegido presidente de la República Helvética el radical Muller, que en 1899 ocupó el mismo cargo.

— En San Petersburgo arrojaron ayer una bomba al almirante Dombassoff, ex gobernador de Moscú, quien resultó ligeramente herido.

La cuestión religiosa en Francia

Lo que piensa el Vaticano. Negándose á conferenciar. Todo es según el color...

— Roma 15 (8,22 m., recibido 3,15 1.)—Es muy difícil hacer información en el Vaticano acerca de la cuestión con Francia.

Se dice que Su Santidad Pío X y monseñor Merry del Val, rehusarán celebrar entrevistas para no dar lugar á interpretaciones erróneas.

Se cree, sin embargo, que el Concordato no ha sido denunciado.

Se dice que aquí el papado cree firmemente que á pesar de las violencias de ahora, temporales, podrán sostenerse los derechos de la Iglesia, y que finalmente los mandarán integradamente. Se hacen comentarios acerca de las luchas y pugnas de las asociaciones demagógicas, cuya persecución demuestra más que razón inquina contra la Iglesia.

Se habla de la imposibilidad de aplicar la ley de Briand de 1881 respecto á las asociaciones.

Respecto á las expulsiones, el mundo entero tendría por cierto que los documentos publicados por el poder civil lo habían sido única y exclusivamente para perjudicar los derechos de la Iglesia y de los católicos.

Sobre todos estos hechos hacen comentarios sabrosos en el Vaticano; pero hay que tener en cuenta que hablan los católicos.—Gallardo.

El Vaticano se disculpa

— París 15 (12 m.)—El Echo ha recibido una declaración autorizada del Vaticano.

Dice así: «Se devolvirá á los Ayuntamientos la propiedad de las iglesias «inmediatamente, pero el plazo de un año que se les fijaba antes. Pero los Ayuntamientos se desahogan de la obligación de mantenerlas destinadas al culto, y para ello tienen la facultad de arrendarlas.»

El proyecto consigue, por una parte, que los Ayuntamientos anticlericales no destinen sus iglesias á usos distintos del culto, y por otra parte que los Ayuntamientos clericales no alquilen las iglesias á un precio que equivalga á donativo ó subvención disfrazada. Para ello quedarán sometidos los contratos de arriendo á la aprobación de los Gobiernos.

También determina el proyecto bajo qué condiciones podrá suprimirse las pensiones y alquileres del clero ya concedidas en virtud de la ley de separación. Esto ocurrirá en el caso de que los pensionados contravengan las leyes, y especialmente si obran como funcionarios de un Poder extranjero provocando á la desobediencia de las leyes ó desobediéndolas ellos mismos.

En todo caso, además de la pérdida de la pensión podrán perder la nacionalidad francesa y ser expulsados del territorio.

Según la estadística del ministerio de Cultos, el total de pensiones y de alquileres pedidos por los ministros del culto y concedidos por el Gobierno hasta ayer, era el siguiente: 16.278 pensiones, 8.991 alquileres por cuatro años y 18.031 por ocho años.

El proyecto del culto

— París 15. Clemenceau ha presentado esta tarde á la Cámara el proyecto de ley relativo á la organización del culto.—Mar.

LIMOSNA para el clero francés

— Roma 16. El clero de Lombardia ha abierto una suscripción en favor de sus compañeros franceses.—Gallardo.

Protesta del Vaticano. Otras noticias

— París 16. Se sabe que ayer el Vaticano entregó á los representantes extranjeros acreditados cerca de él una protesta contra la violación de los archivos de la Nunciatura de París.

— Creyendo que ayer iba á ser expulsado del arzobispado de París el cardenal Richard, grupos de católicos acudieron á los alrededores de la residencia. Al presentarse el comisario, el arzobispo dijo que no se irá hasta el lunes si no lo echan antes á viva fuerza.

En las últimas veinticuatro horas han sido expulsados de las residencias que ilegalmente ocupaban 15 prelados y evacuados 29 Seminaristas.—Mar.

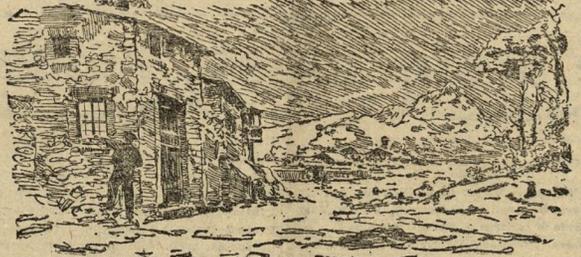
Contra Merry

— Roma 16. En el Vaticano se marcan hondas disensiones con motivo de los sucesos que se vienen desarrollando en Francia. Son casi unánimes las censuras á Merry del Val y á Vives, que con sus intransigencias y su soberbia imprudente van á concluir de desacreditar á la Iglesia romana.

Algunos personajes vaticanistas no se ocultan para censurar severamente las debilidades del Papa entregado á Merry del Val, que conduce á la Iglesia por caminos de perdición.—Gallardo.

LOS ESTRENOS

En la Zarzuela. "La noche de Reyes"



Escena final

Por fin, después de años enteros de ansiedad, cuando pudimos darnos el gusto de ver, oír y entender La noche de Reyes, la famosa obra de Arniches en que habían flado varias generaciones de empresarios como fia quien se ahoga en el primer trasto que se le viene á la mano, y desde entonces podemos dormir tranquilos; la escena final de que teníamos noticia casi todos los ciudadanos españoles, con ó sin derechos políticos, determinó una «temporada de aplausos», y si esta noche, cuando acuda á ver la obra un público menos contaminado de arriñichismo logra ella el mismo buen éxito que ayer, está perdida la empresa de Zarzuela, porque ya no tiene obra para mill y pico de noches, que es lo peor que puede ocurrir á un empresario en estos tiempos de inconstancia y versatilidad ambiente.

Por mi parte no me atrevo á emitir juicio acerca de la nueva obra. Anoche estaban en el teatro todos los doctores del género chico y aplaudían que era una bendición de Dios; es indudable que La noche de Reyes debió parecerse de perlas, y ante tan entusiástica unanimidad hay que pensar mucho antes de emitir opiniones atrevidas, como la que acerca de la nueva obra de Arniches tengo: para mí, «digan lo que quieran los termómetros» clínicos de los admiradores del maestro, esa obra es, no tan mala como las anteriores, sino muchísimo peor.

Para ello tiene como defecto más importante la falsedad, hija legítima del desconocimiento de las cosas. El Sr. Arniches es por lo visto de los que creen que el hombre es el mismo en todas partes, y ha tenido la comodidad de presentar en escena un serrano con alma de chulo madrileño: es decir, un ser perfectamente híbrido, y por serio, completamente inadmisible.

No hay sino ver y oír á los personajes menos importantes de la obra, á los dos viejos y á los dos zagales, por ejemplo, para percatarse de que son seres completamente distintos del protagonista de la obra, y como el señor Arniches no se ha tomado la molestia de justificar de algún modo esa diferencia, y los personajes no principales resultan, falsos ó verdaderos, más típicos, es lógico acusar de falsedad el tipo de Andrés, aun no conociendo de otros héroes del teatro de Arniches en que este héroe de última hora está calcado.

Los personajes secundarios á que aludo visten, hablan y sienten de modo completamente distinto al modo bajamente madrileño del protagonista, y con atender sólo al lenguaje y comparar el que hablan unos y otro, salta á la vista esa disformidad: los viejos y los zagales conservan, y eso está



Sr. Moncayo

bien, frases y giros arcaicos, demostradores de que hasta la sierra no llegó la influencia corruptora de medios en que la mezcla de gentes y razas es más fácil, y esas maneras de hablar, por ser puras de lenguaje, han de ser forzosamente sencillas, de pura piqui, es, tomando este concepto, no en el sentido moral, sino en el sentido ético que indica la conservación de los sentimientos primitivos, buenos ó malos, y generalmente, digan lo que quieran los autores de dramas y comedias, más malos que buenos.

Esa pureza, el Sr. Arniches la ha extremado en los personajes secundarios, porque busca el efecto para el fondo de su cuadro y recordó, sin duda, aquello de «á mal Cristo mucha sangre», y la exageración hace más violento el contraste cuando sale Andrés y comienza á decirnos, con motivo de la compra de una guitarra, una porción de frases y conceptos que serían tal vez admisibles en boca de un habitante de esta muy heroica villa, con tal de que tuviese su domicilio más allá de la calle del Bastero y significásemos admitiendo que los habitantes de Madrid son como el Sr. Arniches quiere que sean; pero que resultan absurdas en boca de un serrano no contaminado, que se sepa, por influencias cortesanías. Cuando Andrés dice que «charó lo suyo» con la guitarra, ó cuando hace sutilmente su propio análisis psicológico en un monólogo—todavía monólogos y está al caer el 1906—diciéndose: «No le engañé, Andrés, esto no es venganza, es amor», se cristaliza el nervios y se pregunta uno quién le mandará al Sr. Arniches metárase en camisas serranas habiendo en la calle de Toledo tantas camiserías y en todos los barrios de Madrid ventanitas donde dejar una navaja en un zapatico.

Poniendo la acción de su obra en este pueblo real y efectivo, y no en ese otro creado por la fantasía, la falsedad no hubiera sido tan evidente y hubiéramos seguido oyendo con los hombres y las mujeres son como al Sr. Arniches conviene que sean para mejor éxito de sus subiletes dramaturgicos.

No hubiese sido eso bastante, sin embargo, para que tuviesemos la obra por completamente buena, y esto por la razón sencilla de que tiene otros defectos gordos, y alguno de ellos demostrativo de que el Sr. Arniches desconoce, aunque otra cosa crea los que le tienen por admirable constructor de juegos mecánicos teatrales, el corazón del público.

La noche de Reyes, en efecto, está hecha por y para la escena final; ella es toda la obra, y claro es que, de ser preparada bien, ocultando el artificio en que se sostiene, ha de defender forzosamente el mejor ó peor éxito de la obra toda. El objeto de la preparación había de ser, naturalmente, lograr que el público al llegar a aquel momento supremo, tuviese ya metidos dentro á los personajes; sintiera como propias las desdichas de ellos y se creyera capaz en el momento decisivo, del mismo movimiento generoso que Andrés hace, dejando en el zapatico puesto por el hijo de su rival, para recoger el regalo de los Reyes, la navaja con que iba á matar á la mujer traidora. ¿Consiguio el Sr. Arniches en



La Arana

su obra determinar ese estado de alma? Evidentemente; no ninguna de las escenas anteriores á la rina basta para que los espectadores tomen partido por el zagal frente al pañero, y cuando ríen los dos hombres al público le es aún completamente indiferente que mueran uno ú otro ó que mueran los dos, con lo que todos saldríamos ganando porque se acabaría la comedia, y de ese modo no es fácil que los espectadores lleguen á sentir la menor emoción.

Anoche, sin embargo, parecía que la recibían; pero cuéntese con que los espectadores de anoche eran en su mayoría gentes «del oficio», que aplaudían, no lo que les había emocionado, sino lo que tomaban erróneamente por habilidad técnica, y se comprendió que en el buen éxito de anoche no fué oro todo lo que relució, ni La noche de Reyes es de las obras que enriquecen á las empresas.

¿Hay que seguir anotando errores? Creo que no, porque en los apuntados basta como demostración de que la obra no es buena, ni muchísimo menos; pero hay uno por lo menos que merece ser señalado: la magnitud excesiva de la escena final, que debiera ser brevísima, y aún estaría mejor siendo mímica. Aquel soliloquio de Andrés es del más clásico Arniches, y sería prueba de buen gusto suprimirlo por completo.

La música no tiene nada de particular, como no sea su factura, que es más elegante de lo que generalmente se usa. Como el libro, tiene como pecado capital la falta de carácter, sobre todo en el tipo de Andrés. Buena prueba de ello es la serenata que en tales labios, sitio y ocasión, resulta, aun siendo linda, absurda.

Los intérpretes merecen mención laudatoria Moncayo y la señora Alba, y me que ninguno Lucrecia Arana, por su impagable modestia, digna de mejor empleo.

Alejandro Niquia. EN ESLAVA El maño

No podrá decir Gonzalo Cantó, el aplandido coautor de La leyenda del Monte, que el público iba anoche «de niñas» á presenciar el estreno de El maño.

La previsora empresa del trust dispuso convenientemente que simultáneamente dicho estreno con el que á idéntica hora, desde luego, se verificaba en el otro corral, pues nunca huelga eso de pensar en el vino que llevarán los morenos. Y si los más foscos de éstos habían de acudir, como es lógico, por razones que no son del caso citando el calle de Jovelanos, algo salta cuando El maño, caso de que los estrenistas fuesen demasiado el entrecejo, por la apuntada razón de «divide y vencerás».

Afortunadamente para Gonzalo Cantó, la previsión aludida resultó un plausible exceso de celo.

El maño fué escuchado sin la menor protesta desde su primera á su última escena. No quiero esto decir que se trate de una obra de grandes bríos ni que el éxito franco que logró se deba á nada que acuse algo nuevo. En este sentido, El maño es una de las innumerables zarzuelas en que se cantó con más ó menos acertada patriotría nuestra gloriosa independencia de 1808, si bien de esto sólo al ambiente de época ha recurrido Gonzalo Cantó; los guerrilleros por él trazados no son sino un pretexto para hacer resaltar el carácter del jefe de la guerrilla y protagonista de la obra, brazo de hierro y corazón de niño, que odia profundamente á las mujeres, siendo vencido por la ternura y habilidad de la heroína de la obra, una afrancesada que ama á un seminarista, sobrino del ferroz guerrillero, acabando éste, por una donda á gratitud, en consentir que el muchacho cuele los hábitos para casarse con la muchacha, y aun apadrinar la consabida boda.

No está debidamente justificado al comienzo de la obra—ó por lo menos no llegó á nuestros oídos—el por qué del desmedido odio que el ferroz guerrillero siente hacia el sexo débil, y por esta razón, caso de que la justificación apuntada no exista, el carácter del citado personaje está sumamente falso, trazado á capricho, sin la menor observación psicológica.

Claro es que de un modo ó de otro la originalidad de tal carácter es muy relativa.

puestas las bruñeadas ante una mujer, trocadas en mansedumbre y en ternuras al final de la fábula, lo pintaron hace tiempo, y magistralmente, entre otros, Narciso Serra en su «Don Tomás»...

Pero el marco de la obra de Cantó no es, ni mucho menos, apropiado para encerrar semejantes estudios, y bien están las cosas que durante el curso de la representación de El maño vimos anoche en Eslava, ya que, según el principio consignamos, se aplaudió todo de buen grado.

El maestro Barrera ha puesto cuatro ó cinco números de música á la nueva zarzuela, siendo bisados todos ellos á instancias del público.

La interpretación que logró El maño no fué en conjunto de las que hunden ni salvan un estreno. La señorita Montesinos y Pablo Arana defendieron sus respectivos papeles, y el Sr. Miró en el suyo, que no tenía apenas saliente cómico en la frase, arrancó francas carcajadas del auditorio y escuchó unánimes aplausos.

Libretista, músico y actores fueron llamados tres ó cuatro veces á escena al final de la representación, y el citado Sr. Miró, al cual correspondió buena parte del excelente éxito logrado, puede vivir tranquilo ante tales manifestaciones, haciendo caso omiso de pasadas intrigas, por no llamar cruzadas, de telón adentro.

M. Portales

RECEPCION ACADEMICA

EN LA DE SAN FERNANDO

El reciendario

El finero arquitecto D. Juan Bautista Lázaro, que hoy ha ingresado en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, nació en León, y al año de obtener el título fué nombrado arquitecto municipal de Avila. Allí permaneció cuatro años, durante los cuales restauró sabiamente el convento de Santo Tomás, fundación de los Reyes Católicos, y parte de las murallas levantadas en el siglo XII.

Al fallecer D. Demetrio de los Ríos, fué designado para dirigir las obras de restauración de la catedral de León, y en dicho cargo reveló sus vastísimos conocimientos y sus fervientes amores hacia esa obra arquitectónica, la admirable Pulchra Leonina.

También ha restaurado el Sr. Lázaro la ermita de Santa Cristina de Lema, la iglesia de San Miguel de Escalada, el claustro románico de la Colegiata de Santillana, y además ha proyectado y dirigido, entre otras obras, el Asilo de San Diego y San Nicolás, la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar y la iglesia de San Vicente de Paúl, en Madrid; el monasterio de religiosas salesas, de Burgos, y ha terminado el convento de agustinos, de Valladolid, y el Instituto de Jovelanos, en Gijón.

Sus obras particulares son numerosas, y todas ellas tienen un sello, un estilo característico, reuero de los de la Edad Media aplicado á las construcciones modernas.

Las diversas Memorias y el gran número de artículos que ha publicado, aparte los muchos prestos que ha desempeñado, acreditan

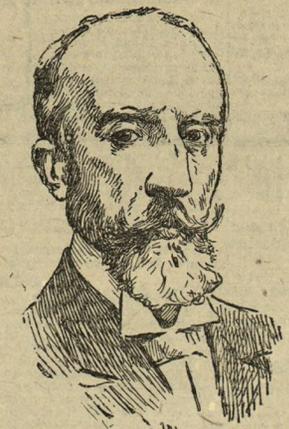


El nuevo académico D. Juan Bautista Lázaro de Diego

los innegables méritos con que D. Juan Bautista Lázaro y De Diego entra en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Los discursos

El del nuevo académico versa sobre el interesante tema «Las Artes decorativas», y después de consagrar á D. Juan de Madrazo, D. Demetrio de los Ríos, Hernández Callejo, Amador de los Ríos, D. Arturo Mérida y don Eduardo de Adaro el tributo de fervorosa admiración, de entusiasta cariño que su recuerdo glorioso merece, en párrafos donde á cada instante palpita su gran amor por la obra predilecta, para la restauración de la



D. Enrique María Repullés y Vargas

catedral leonesa, objeto de sus amores más íntimos y más caros, estudia sabiamente la relación que las artes decorativas tienen con la arquitectura.

En análisis sencillo y somero demuestra al Sr. Lázaro.

Constatando el objeto de su discurso á los trabajos de herrería, de orfebrería y á la pintura sobre vidrio, el nuevo académico detalla la prosperidad gloriosa alcanzada en nuestra Patria en el ejercicio de estas artes similares de la arquitectura, de la que dan fo

vijas catedrales de soberana hermosura, custodias afligridadas y la majestuosa biblioteca del Monasterio de El Escorial.

En el discurso de contestación, D. Enrique María Repullés y Vargas, otra de las más contemporáneas, dedica al reciendario frases de salutación muy cariñosas, examina entre elogios justificados la vida laboriosa y afortunada del nuevo compañero, recuerda su labor impropia, su labor tenaz y felizmente terminada en la restauración de la catedral de León, y refiriéndose ya al tema «Las artes decorativas», dice que ellas son para el arquitecto colaboradores indispensables, auxiliares preciosos.

Discutieron la moral...

Pudo el Sr. Silió conseguir un triunfo parlamentario al impugnar la enseñanza laica si en vez de un discurso católico hubiese hecho una oración moral, si en vez de exaltar los dogmas cristianos y condenar las negociaciones y las rebeldías contra ellos, hubiese defendido el sentido ético de la creencia religiosa. Empero el Sr. Silió, hombre de partido, se fué á lo burdo y vulgar de esas tramoyas medio filosóficas que se llaman dogmas, y en nombre de ellos lanzó condenaciones y anatemas papales sobre teorías científicas y demolidoras ideas, armoniosas y resistentes como yunque. Fue una mala tarde para el Sr. Silió. El deba saber que un discurso ni mata una idea ni la produce el menor daño.

Plantó, sacando las cosas de quieto, una violenta teoría sobre la libertad; todo el mundo es libre en tanto moldee su vida, sus pensamientos, sus opiniones, sus actos, dentro del dogma católico. Esto mismo escribiría Núñez de Arce en versos peores que la prosa del Sr. Silió; la libertad no católica es «vacante desgreñada». Ya «sacramento no meden de creche ciertas cosas, y si alguien las dice, tanto peor para él. El sentido moral se transforma, la misma moral cambia, y si ella, que es el alma mater de toda ciencia religiosa, sufre mudanzas, retoques y composuras, ¿cómo se podrán transformar las ideas que emanan y que giran á su alrededor en un especie de sistema planetario ideológico.

La moral es una—la esencia moral,—y no tiene nombre definitivo; suele llamarse «bien», «amor», «belleza», en concreto nada es sutil, impalpable y recóndita. Es, quizás, el sentido de la vida, y aquélla y ésta se funden de tal modo, que puede asegurarse que conforme cada hombre es una vida—aunque el principio vital uno sólo,—cada hombre es una moral emanada de un mismo principio ético. De aquí arranca esa formidable idea reaccionaria que se llama individualismo... Y, créame el Sr. Silió, que sus discursos no van á detener la evolución eterna.

Lo que atacó el diputado de la minoría conservadora, lo que atacó ésta firmando la proposición motivo del debate, fué la libertad de pensamiento. «Hay cosas que los Gobiernos deben impedir que se digan», y justo si que no puede decirse en un régimen de democracia; pero cuando alguien quiera defender esa opinión debe hacerlo francamente, como el admirable Sr. Nocedal, no de soslayo.

El Sr. Lerroux no tuvo que hacer profundos estudios para replicar contundentemente al orador de la minoría conservadora; bastaron al diputado republicano unas cuantas citas de referencia, de segunda, tercera y hasta cuarta mano, exornadas con divagaciones y comentarios no muy hondos. Fué una réplica defensiva, no un ataque rotundo. Este hubiera consistido en presentar las morales paralelas: la moral cristiana, esencialmente revolucionaria, demolidora, y la moral moderna, tan compleja y transformista.

Iguales negociaciones hay en ambas, iguales afirmaciones, y á veces, los mismos actos; toda moral es una rebeldía. El cristianismo tiene los cimientos de su obra enorme en el sermón de la montaña, y en esa oración tremenda, demolidora, están contenidos todos los principios que el señor Silió condenaba por inmorales, amonrales y disolventes...

La inmoralidad no existe como no existe el vacío más que en la concepción imaginativa, y lo esencial no es rendir culto á una ú otra idea, sino ser sinceros, sencillamente sinceros, salvajemente. Y, como todas estas cosas se compaginan mal con la política, el Sr. Silió y el Sr. Lerroux han hablado de lo puramente externo y circunstancial, de los fanatismos, de los sectarismos, de los mentirosos de una y otra banderita, no de las grandes idealidades que, á través de los siglos, mueven á la Humanidad en una ascensión eterna.

J. M. A.

LA EMIGRACION SALMANTINA

Los obreros de Béjar

— Béjar 16. La corriente emigratoria aumenta y se extiende como reguero de pólvora, y no se advierte posibilidad de contenerla.

Las listas de obreros que, compellidos por la necesidad, están resueltos á marchar á América, se llenan de nombres de día en día.

Para proceder sobre seguro han acordado designar á dos de entre ellos que rayan al Paraguay y se enteren de ciertos pormenores cuya dilucidación les determinará si encaminarse á aquella República. Mas como ellos no tienen recursos para el viaje y no quieren entregarse á ojos cerrados á los agentes que comercian con la emigración, una Comisión ha suscrito una solicitud dirigida al Ayuntamiento, pidiendo que esta Corporación costee el pasaje á los dos emisarios.

Dicha instancia ha sido informada desfavorablemente y denegada en Cabildo.

Para dilucidar el amargor de la negativa, el Municipio ha entregado á los obreros 1.000 pesetas con que puedan aliviar su precaria situación.

Con el título El Emigrante ha comenzado á publicarse en esta ciudad un periódico. Dice ser órgano defensor de los intereses mercantiles y comerciales de Béjar.—Asensio.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, San Marcos, 37.

# Las enseñanzas laicas y el acta de Algeciras

El señor Lerroux ha hablado ayer extensamente sobre las enseñanzas laicas en Barcelona, y después ha seguido la discusión del acta de Algeciras, pronunciando el Sr. Moret un elocuente y patriótico discurso y el Sr. Pérez Caballero otro no menos patriótico que produce sensación en la Cámara. El acta se aprobó

## SESION DEL SENADO

15 DE DICIEMBRE

A las cuatro menos diez abre la sesión don Amós Salvador. Escasa asistencia en tribunas y escaños. En el banco azul los Sres. Pérez Caballero y Barroso. Se aprueba el acta de la anterior sesión.

ESPAÑA Y EL VATICANO

El señor marqués de CORVERA se levanta para dirigir algunas preguntas al ministro de Estado relacionadas con el nombramiento de personal técnico en algunas Legaciones, y de personal técnico a la Cámara del incidente ocurrido en el Vaticano, del cual ya ha dado noticia la Prensa. El señor ministro de ESTADO le contesta exponiendo su opinión favorable a aumentar el personal de las Legaciones con el nombramiento de personal técnico.

Respecto a la noticia dada esta mañana por el *Liberator* referente a la intervención socialista de nuestro representante en París para que se hiciera cargo de los documentos de aquella Nunciatura, afirma que tiene gran parte de verdad.

Relata que recibió el encargo por parte del Sr. Ojeda de transmitir por telegrama al Sr. León y Castillo, apresurándose este último a ponerlo en su conocimiento y a su consulta.

No se pudo llevar a cabo dicha misión por haberse ausentado ya de París el representante de Su Santidad cuando se recibió dicho telegrama.

Por parte del Gobierno francés me consta—exclama—que caso de haberse realizado ese acto, no sólo no lo hubiera mirado sin recelo, sino, como es consiguiente, hubiéralo considerado un acto lícito, de perfecta corrección, sin trascendencia alguna. (Muy bien, muy bien.)

El requerimiento hecho a nuestro embajador en el Vaticano por telegrama al Sr. León y Castillo, y el que existió—exclama—entre el Gobierno español y la Santa Sede.

El señor marqués de CORVERA se da por satisfecho y agradece al ministro sus explicaciones. El señor DIAZ MOREU extrínase de que nuestro embajador en el Vaticano, en su primer telegrama al Sr. León y Castillo.

El señor ministro de ESTADO defiende con gran brillantez la conducta del Sr. Ojeda y explica su intervención en este asunto, atribuyendo el envío del telegrama a la urgencia que requería la citada cuestión, reservándose, como es natural, el dar parte inmediato al ministro. (Aprobación.)

El señor DIAZ MOREU le pregunta si el Gobierno aprueba o no lo hecho por dicho representante. El señor ministro de ESTADO repite sus anteriores declaraciones, quitando importancia al incidente.

SIGUEN LOS RUEGOS

El señor PALOMO ruega a la Mesa aplase la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia hasta tanto que la Comisión reforme el dictamen.

El señor DIAZ MOREU dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia relativo al mal estado en que se encuentra la Cárcel de Alicante.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta diciéndole que hará lo posible, dentro de lo exigido por la ley, para complacerle en su ruego.

Rectifican ambos oradores y se entra en el Orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen mixto sobre el proyecto de ley de la carretera de Ribadeo a Viveiro al puerto de Ríno. Se vota definitivamente otro incluyendo en el plan general de carreteras dos en la provincia de Canarias.

Se pone a discusión el dictamen acerca del Proyecto de ley de pesca fluvial. Los señores IBARRA y GULLON (D. E.) ruegan a la presidencia se aplase su discusión hasta tanto que se encuentre en la Cámara el ministro de Fomento.

El PRESIDENTE (Sr. Salvador) les indica la imposibilidad en que reglamentariamente está de acceder a su ruego.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA disculpa la ausencia del Sr. De Federico. Insisten los señores Ibarras en sus deseos de suspender la discusión.

El señor CARDENAS, presidente de la Comisión, da algunas explicaciones sobre el dictamen.

El señor RUIZ DE VELASCO, de la Comisión, expone a la presidencia su opinión, conforme con la de dichos señores, por desear que la discusión de dicho dictamen sea lo más amplia y detallada posible.

En vista de ello el señor PRESIDENTE ordena sea contado el número de señores, y no habiendo el suficiente para tomar acuerdos se suspende la discusión, se lee el Orden del día para el lunes y se levanta la sesión a las cinco y cinco minutos.

## SESION DEL CONGRESO

15 DE DICIEMBRE

LA PROPAGANDA ANARQUISTA

Se abre la sesión a las tres menos cuarto presidida por el Sr. Canalejas. En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

La concurrencia es escasa en escaños y tribunas. El primero que usa de la palabra es el señor LERROUX, quien, fundándose en el dictamen ayer por el Sr. Silió con motivo de la propaganda anarquista que se hace en las escuelas laicas de Barcelona, explica una interpretación afirmando que el diputado conservador fué inoportuno, injusto y falso en su argumento, puesto que con su discurso puede perjudicar a la situación de unos procesados que aún están pendientes del fallo de los Tribunales, y que hasta que no se demuestre lo contrario, pueden ser considerados como caballeros, y porque asegura que en las escuelas laicas de Barcelona se da una enseñanza exclusivamente anarquista, no siendo así.

Assegura que no son anarquistas las doctrinas que en ellas se enseñan, ni lo son tampoco los profesores, ni los sostenedores de las escuelas, ni los oyentes, entre los cuales se encuentran muchos obreros que huyendo de las tabernas van a esos centros a aprender, contribuyendo con su asistencia a su sostenimiento con una pequeña cuota.

El orador declara que está completamente identificado con los textos que se enseñan en las escuelas laicas de Barcelona y que ayer leyó el Sr. Silió ante la Cámara, reputando ilegales ni están, pues dichos textos no son legales ni están prohibidos por las leyes.

Así como el Sr. Silió leyó y comentó en la sesión de ayer los textos que se dan en las escuelas laicas barcelonesas, el diputado republicano lee y comenta también textos de las obras de los jesuitas Bert y Goury, referen-

tes a los diez mandamientos, en los cuales se establecen doctrinas verdaderamente disolventes y que pugnan con las que enseña la más pura moral cristiana.

De esos diez mandamientos, el orador hace gracia del sexto, por respetos a la Cámara y a las señoras que ocupan las tribunas, repitiendo en este motivo las palabras que en cierta discusión de la Cámara francesa pronunciara un diputado, que comentaba las doctrinas del padre Goury.

Refiriéndose a los atentados que puedan producirse por la enseñanza de las doctrinas anarquistas, dice que esos atentados no pueden achacarse a la propaganda de las ideas, sino a otras causas que tienen por origen la gran desigualdad y la gran injusticia social presente.

Más justo sería—añade—que el Sr. Silió oír, no contra esos atentados, sino contra aquellos otros que se llaman la catástrofe del tercer Depósito, Villanueva de las Minas y la emigración, que tantos millares de víctimas ocasionan.

Se declara partidario de la enseñanza neutral, y concretándose al objeto de la interpellación pregunta al ministro de Instrucción pública en qué razones se ha fundado la clausura de la Escuela Moderna de Barcelona, pues este centro de enseñanza, por la forma de su funcionamiento y las condiciones de su edificio, había llenado todos los requisitos legales exigidos a la hora que aún no se ha procedido a su reapertura, a pesar de haberlo así solicitado sus profesores.

Sostiene que la Escuela Moderna es un centro racionalista verdaderamente típico en su clase en Barcelona, y cree que tanto en este como en el carácter de la persona que ha sido su director, y que hoy se encuentra preso por los sucesos del 31 de Mayo último, y que en la enemiga de ciertos elementos religiosos está la causa de su clausura.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que la clausura de la Escuela Moderna de Barcelona es anterior a la fecha en que él se encargó de la cartera, y que su causa responde a falta de locales.

De esto se daba traslado al ministro en el informe emitido por el inspector de enseñanza de la provincia de Barcelona, que se pasó al Consejo superior de Instrucción pública para que dictara su fallo.

Manifiesta que el Gobierno, impulsado por las ideas que le animan, no se dejará nunca influir por los ataques que se hacen, ni por las dorchas ni por las izquierdas.

El señor SILLIO interviene en el debate manifestando al Sr. Lerroux que ha planteado un debate completamente nuevo, pues su interpellación tiene un objetivo muy distinto del que él dió a su proposición incidental.

Yo en ésta—añade—iba contra la enseñanza que se da en las escuelas laicas de Barcelona, y yo no sé hasta ahora el juicio que ésta le ha merecido y si patrocinó o no sus doctrinas.

El señor LERROUX, con su espíritu estoy completamente de acuerdo. El señor SILLIO: Entonces S. S. tiene un valor extraordinario. Y a mí me extraña que tal diga quien, como S. S., pertenece a un partido de orden y de gobierno, y que declara profesar ideas que van contra la Patria, la bandera, la religión, la familia, el militarismo.

El señor LERROUX: ¡Contra el militarismo, siempre! El señor SILLIO: ¿Y contra el Ejército? El señor LERROUX: ¡Ah! ¡Contra el Ejército, no!

El señor SILLIO: Queríamos en que siendo S. S. un republicano agregado a esa minoría, aunque no confundido ni diluido con ella, S. S. está fuera de ella por sostener ideas que pugnan con el criterio de esa minoría, como está también fuera de la solidaridad.

El señor LERROUX: Fuera, sí, y tampoco entraré en la discusión, a la que con tanta habilidad, como S. S., pertenece a un partido de orden y de gobierno, y que declara profesar ideas que van contra la Patria, la bandera, la religión, la familia, el militarismo.

Dice que los textos leídos por el Sr. Lerroux no tienen nada que ver con lo que se está discutiendo, pues yo dije que en 40 escuelas laicas de Barcelona se hace la propaganda de teorías anarquistas, en tanto que su señoría no puede citar que en centros de educación religiosa se den enseñanzas inmorales e irreligiosas.

Termina diciendo que en vista de lo propuesto procede que no se vuelvan a abrir las escuelas laicas por prohibido la Constitución del Estado en sus artículos 12, 13 y 14. El señor LERROUX rectifica entendiéndose la idea de la patria universal para formar una humanidad mejor, pues hoy los grandes pensadores de todos los siglos se esfuerzan para no desaparecer las patrias chicas y se logre una patria grande, cada vez mayor, que llene el mundo con los esplendores del progreso, cosa que él desea, como desea que mientras llega ese momento España rompa con todo el atraso y con un estado de cosas a la que ha traído el envilecimiento de la Monarquía. (Grandes y prolongados rumores.)

El PRESIDENTE llama la atención del orador, y como no ha oído sus palabras por hallarse distraído, le ruega que las explique. El señor LERROUX: Pues si S. S. no ha oído mis palabras, deje entonces a los taquígrafos que cumplan con su deber.

El señor SALMERON: Mientras la Inquisición funciona, aquí debe funcionar la justicia. El PRESIDENTE: Conviene, sin embargo, que S. S., Sr. Lerroux, explique sus palabras. El señor LERROUX: Yo me ocupaba en mi discurso de que la Monarquía ha envilecido a mi país, y esto lo he dicho sin pretender ofender a las personas. Se trata de un juicio relativo a la institución.

Ha pretendido el Sr. Silió establecer diferencias fundamentales entre lo que yo sostengo y el voto de la minoría republicana, a la cual pertenezco, y ha tratado de presentarme como desafecto a la Patria, recordando que yo, en cierta ocasión, calificué de pingajo a la bandera española.

De pingajo continuará calificándola mientras no cese sobre el castillo de Montjuich, cubriendo las ignominias y los crímenes llevados a cabo por las injusticias sociales; pero no puedo calificarla de pingajo cuando se trata de la bandera que sirvió a nuestros mayores para engrandecer y honrar a la Patria.

Termina diciendo que si el Sr. Silió citó en sus referencias a 40 escuelas laicas, él puede citar los textos de la enseñanza inhumana que da a la infancia en 40.000 escuelas que funcionan con carácter religioso y cristiano, y en las cuales se dice que el liberalismo es pecado, incluyéndose así, tanto a él como al Sr. Silió, es decir, a menos que éste no renuncie de la primera parte del título que lleva su partido.

El señor SORIANO: Pido la palabra. El PRESIDENTE: Han transcurrido ya las horas parlamentarias, y en vista de esto, este debate se reanuda en la sesión próxima del lunes.



Florencio y Blanca en la escuela última del segundo acto. —No to cases, Florencio, no to cases.

El señor SORIANO: ¿El lunes? El PRESIDENTE: Sí, el lunes. El señor SORIANO: ¿Seguramente? El PRESIDENTE: Seguramente. El señor SORIANO: ¿Pero habrá Gobierno por ese día?

El señor NOCEDAL: También yo pido la palabra. El señor SORIANO: Ya nos veremos el lunes. El señor NOCEDAL: Me verá S. S. a mí, porque yo a S. S. no le puedo ver... ¡No! (Grandes risas.)

## Orden del día

EL ACTA DE ALGECIRAS

Continúa este debate, y el señor MURO consume el tercer turno en contra. Oplna que no se puede discutir con fruto el acta de Algeciras, pues a pesar de ser bien conocido el *Libro Rojo*, existen en el interior del propio Gobierno, un convenio particular y secreto con Francia, y pudiera suceder que en ese tratado secreto se modificaran los acuerdos conocidos por todos, y por lo tanto, que la labor del Parlamento resultase improductiva ó acaso perjudicial.

Analiza después los orígenes que motivaron la reunión de las potencias europeas y la necesidad en que se encontró nuestro país de formar parte de la misma.

La conferencia de Algeciras tuvo dos fases y había que realizar dos obras magnas: una humanitaria y otra político-nacional. La primera la llevaron a cabo el duque de Almodóvar y el actual ministro de Estado, tan cabal, tan cumplida y noblemente, que esta minoría republicana, como la Prensa, como el país entero, la aplaudió con entusiasmo. Aquello fué una verdadera página de gloria para nuestra Patria.

La segunda no fué tampoco un desastre. Nuestros embajadores hicieron que nuestros derechos fueran respetados y respetados. Pero después vino ese convenio secreto, y como secuela del mismo esa manifestación naval franco-española en aguas de Tánger, acto absurdo é inexplicable, que motiva las dudas del país, que se da a pensar cuáles serán las bases de ese Tratado secreto que nos han obligado a hacer ostentación de nuestras fuerzas y que no constaban en el *Libro Rojo*.

El señor MORET comienza manifestando que siente grande amargura al intervenir en la discusión. Esos detalles que recoge el Sr. Muro, esa desconfianza que demuestra de nuestras propias fuerzas, produce amargura, pues a pesar del respeto logrado entre los extranjeros, empezamos por despreciarnos a nosotros mismos.

Merced a nuestra situación geográfica, y merced, sobre todo, a esta alianza que estrecha nuestros lazos con naciones tan poderosas como Francia é Inglaterra, ningún país podrá prescindir de nosotros, y no son lógicos, por lo tanto, los temores del Sr. Muro, porque hoy somos un algo muy superior a lo que nosotros mismos creemos, y ha llegado, por lo tanto, el momento de las alegrías y no de las lamentaciones.

Analiza los orígenes de la conferencia y nuestra situación en la cuestión de Marruecos, diciendo que ésta necesita de una excesiva prudencia por parte de los países interesados, y muy especialmente por nosotros, que tan cerca nos hallamos situados del imperio y que tan extensos estamos de una política internacional bien definida.

Declara que el aislamiento constituiría para España un gran crimen, y que hay que preocuparse del porvenir y orientarse bien respecto del mismo y saber aprovecharse de las ventajas logradas en la conferencia de Algeciras.

Rectifica el señor MURO. El ministro de ESTADO hace el resumen de la totalidad, manifestando que en el debate se han expuesto los cuatro puntos principales que abraza la cuestión: primero, la política seguida por nuestro país con anterioridad a la conferencia; segundo, labor realizada por los delegados españoles en la misma; tercero, hechos posteriores a esta conferencia, y cuarto, programa para el porvenir.

Expone que siempre ha sido aspiración de los Gobiernos y del país el mantenimiento de la más perfecta neutralidad por parte de España en las cuestiones exteriores, y señala que con el Gobierno liberal presidido por Sagasta en 1900, y al cual perteneció el duque de Almodóvar, empezó a discutirse con el Gobierno francés los respectivos derechos de uno y otro país en Marruecos.

Sigue luego haciendo historia de lo ocurrido en los años siguientes hasta el momento de tratarse de la celebración de la conferencia y de la conveniencia de acudir a ella. España manifestó que no acudiría a la conferencia de no hacerlo Francia é Inglaterra, y sólo cuando éstas lo declararon, entonces fué cuando nuestro país se mostró propicio a ir y a confeccionar el programa.

La conferencia ha sido para España un punto de firme y seguro para nuestra internacionalización y que su primer fruto ha sido el poner a cubierto nuestros intereses mercantiles y económicos.

Examina la intervención que en la organización de la policía y en la creación del Banco Hispano Marroquí tendió Francia y España, y refiriéndose al último declara que en la composición de ese capital habrá una mayor participación del capital español en relación con el que operan los restantes países.

En lo tocante a la percepción de los derechos de Aduanas, dice que se crea un impuesto de un 2 1/2 por 100 que se dedica a obras públicas, de cuya construcción se encarga a España.

Conviene en que las ventajas conseguidas serán pocas; pero a haz que tener presente que estas tienen ahora otra eficacia, pues si antes se lograban sólo concertándose con Marruecos, ahora se conciertan con todos los demás países, de los cuales tienen la sanción y el respeto, constituyéndose así verdaderos derechos.

Tenemos, así—añade—responsabilidades; pero es que estas responsabilidades las han asumido siempre, porque si no nos las asumiera completamente carbonizada, llamada Rosa Vives.

Aportamos primero un capital, y después nuestros oficiales instructores. Declara que la manifestación de las fuerzas navales franco-españolas en Tánger no tiene otro objeto que prestar apoyo moral y material a los oficiales encargados de la formación de la policía, y que una vez que éstos entren en funciones se retirarán las escuadras.

La prueba de que esa manifestación ha sido una medida acertada está en que no ha suscitado protesta alguna, habiendo, por el contrario, merecido la aprobación del Gobierno alemán y la gratitud de los habitantes de Marruecos.

El Gobierno tiene el propósito de ejercitar todos sus derechos, pero también de cumplir todos nuestros deberes. Es preciso que acrecentemos el amor de los españoles hacia aquel país. Hasta aquí, debemos decirlo para rectificarlo, no nos hemos ocupado lo necesario de Marruecos, que puede contribuir a la prosperidad de nuestra Patria.

(Muy bien, en todos los lados de la Cámara.) Se aprueba definitivamente el dictamen en votación ordinaria, y se acuerda declararlo de urgencia. (Los diputados felicitan al ministro de Estado.)

## LOS PRESUPUESTOS

Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento, y con motivo de una enmienda del señor MUSTIU, que es retirada al fin por éste, promuévese una animada discusión entre el diputado catalán y los señores BURELL, SOLER Y MARCH, RIU y ministro de FOMENTO.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión para continuarla el lunes.

## EN EL ESPAÑOL.—"AÑORANZAS"



El actor D. José Santiago en el papel de "Don Jacobito".

## EL DIA EN BARCELONA

### VELADAS, REUNIONES, JUNTAS Y CONFERENCIAS

Un concierto. El santo de la reina. — Barcelona 15 (210 t).—Organizado por la Juventud Monárquica, el día 20 se dará un concierto en la Sala Estela para conmemorar el santo de la reina Victoria.

Mitín anticlerical. Esta noche tendrá lugar un mitín de propaganda anticlerical en la Fraternidad Republicana.

Conferencia. En el Centro Federalista de la calle de Mercaderes, dará el Sr. Bergé una conferencia sobre la acción política de la Iglesia.

La política de Salmerón. Mañana se reunirá la Junta provincial de la Unión Republicana para discutir la política del Sr. Salmerón respecto a la solidaridad.

Electores descontentos. Los electores de Santa Coloma de Farnés se muestran descontentos con su diputado Sr. Raniero Alonso, por oponerse a la enmienda del diputado Sr. Canal, pidiendo que se establezca en el doctorado de Filología y Letras la cátedra de Literatura y Lengua catalana.

Elección de Junta. Para elegir la directiva, se reunirá la Junta de la Juventud Federal Progresista.

Los carlistas. El juez que entiende en la cuestión carlista se inhibió en favor de la jurisdicción militar, ordenando que se trasladen al Parque de Artillería los fusiles y municiones procedentes de los registros practicados con motivo del alzamiento.

"Patria universal". En la Asociación nacionalista de Sans dará una conferencia el Sr. Bretón, cuyo tema será "Patria universal".

En el Fomento del Trabajo. En el salón del Fomento del Trabajo Nacional se reunirá la Sociedad de Amigos de la Instrucción para recibir a la nueva asociada señorita María Baldo, quien dará una conferencia sobre el feminismo.

Llegada del alcalde. Ha llegado el alcalde Sr. Sanllehy. En la estación le recibieron el alcalde accidental y el alto personal del Ayuntamiento. Dosta Figueiras.

## ECOS DE CASTELLON

Anciana quemada. Choque de embarcaciones. Los cañones de Villarreal. — Castellón 15 (348 t).—Comunicación del pueblo de Benafic, que ha sido encerrado en la cocina de una casa el cadáver de una anciana completamente carbonizada, llamada Rosa Vives.

Se cree que estando guisando se le prendió fuego a los vestidos. —En la plaza de Almenara han chocado dos embarcaciones de pesca, naufragando una de ellas. La tripulación logró salvarse. —Los ecstóicos de Villarreal han organizado un mitín para el día 23. Se ha publicado una alocución, invitando al público al acto.—Carlos.

Compro perlas, esmeraldas y platino. Carrera de San Jerónimo, 12, platería.

## DE HACIENDA

Ayer mañana ha visitado al ministro una nutrida Comisión de trigueros castellanos para pedir el establecimiento del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por hectolitro de trigo.

La Comisión era numerosa: la componían más de 60 agricultores, que entregaron al señor Navarro Revorver varias instancias, en las que se elevan a 300, representando cada una mil adhesiones de los labradores de los pueblos de España.

El ministro les oyó atentamente y les prometió llevar, para la reunión próxima, el correspondiente decreto. Pero antes dijo que habrá de reunirse una Comisión con el fin de estudiar las desventajas que esta medida pudiera derivar para el plan elaborado. No la consideran necesaria los trigueros, pues han respondido de que este producto no tendrá elevación en su precio y que ha de conservarse el mismo que hoy, para lo cual establecerían, como ya han hecho en Avila y Valladolid, tahonas reguladoras que impidan a los intermediarios subir a más de 40 céntimos el kilogramo de pan.

Los trigueros salieron satisfechísimos del recibimiento y actitud del ministro, quien les dijo que obraría conforme exigen las conveniencias generales del país. Después de esta visita hicieron otra al presidente del Consejo.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### 66.000 PESETAS ROBADAS

Continúa en la Audiencia la vida de la causa incoada con motivo del robo de la caja de la Compañía de tranvías. Ha terminado en esta causa la prueba testifical propuesta por las acusaciones y las defensas.

En el día de ayer el fiscal ha modificado sus conclusiones en la forma siguiente: Considera como autores del delito a los señores Méndez, Millán Bustos, Ambrosio González y Justo Pastor Vitoras, encubridores de Martínez Rúa y las tres procesadas, y retira la acusación a Angel Valle, Fiquirós, á quien defendía el letrado Sr. Arcos.

Por injurias a las autoridades y al Ejército. En la Sesión primera compareció Francisco Cueto Asensio á responder de un delito de injuria á las autoridades y al Ejército, como responsable de un artículo que con el título "Meditemos" se publicó en el periódico *tierra y Libertad*.

Antes de regresar á China el príncipe ordenará la inmediata construcción de las principales unidades de la nueva escuadra.—Mar.

Los estudiantes de Palma. Anticipación de vacaciones. — Palma 16. Los alumnos del Instituto se han declarado en huelga por pretender que las vacaciones de Navidad comiencen el lunes en lugar del jueves, como están anunciadas.

El director se negó á acceder á la petición, y por tal causa no entraron en clase. Los alumnos que tal petición hacen son los de quinto y sexto año, quienes se colocaron á la entrada para evitar que entrasen los otros. Con este motivo se produjeron tumultos é alborotos, resultando abofeteados algunos de los que pretendían entrar.

Intervino la policía, deteniendo á algunos de los alborotadores, que fueron luego puestos en libertad. Los padres de los que quisieron entrar en clase reclamaron el auxilio del gobernador y el director del Instituto ha publicado un anuncio recordando las faltas en que incurrieron los que no asistían á clase y encargando á los profesores la anotación de faltas á los alumnos.

A pesar del anuncio, continúan sin entrar en clase los alumnos, y se han tomado disposiciones para proteger á los restantes.—Vives.

## LA ESCUADRA INGLESA EN VIGO

Las autoridades empalmanan al almirante. Vigo 15 (9 n).—Hoy á medio día ha fondeado en este puerto la armada inglesa, compuesta de once acorazados y cuatro cruceros. El almirante Wilson, que la manda, ha sido cumplimentado por las autoridades.

El crucero ruso *Duque de Edimburgo* surtió en este puerto, saludó á la escuadra inglesa disparando 21 cañonazos. Manda la división de cruceros el contraalmirante Good Hope.—Lás.

## REVUELTA ANTIDINASTICA

La famosa horda revolucionaria surge en el país de las coletas. — Paris 16. Ping-Hsiang, en la provincia de Krang-Si (China) ha caído en manos de una numerosa partida rebelde, armada con fusiles modernos.

Este movimiento reviste un carácter antidinástico y no tiene relación con los otros que en la China central se verifican contra los europeos. Ni la población ni los europeos han sido molestados por los rebeldes.—Mar.

## LA BOLSA

Sábado 15.—No pueden los cambios lograr avance, porque las circunstancias no lo recomiendan. En París la doble es de 24 céntimos, lo que supone un report carísimo que puede arrastrar consecuencias desfavorables, pues esa cantidad que, como se sabe, es sólo para quince días, representa un interés anual de 5,76 por 100. La impresión que esto ha causado ha sido mala, pues los reports más caros de las últimas quinceanas no pasaban del 17 1/2 céntimos. Barcelona no está tampoco muy firme. Ante todo esto, nuestra plaza no hace más que resistir lo que le es dable para no producir un descalabro.

En Contado se negoció á 81,35, quedando más bien papel; en Fin de mes se comienza á 81,52 papel, y se termina á 81,45. El Amortizable sale inscrito á 100,10. Los Bancos se negocian á 441, y los Tabacos á 400,50 y despues á 401. Las Ordinarias de la Azucarera, quedan á 40, y las Obligaciones á 98. Los Hornos no decaen en su actuación. Llegado hoy á 243. Espérase de un momento á otra una solución definitiva en la formación del Sindicato. Nada se ve en Resinas. Los Francos empiezan á 109,30 y se cotizan por la intervención del Tesoro á 109,20. Después se sigue pagando á 109,30. Las Libras, á 27,50 y 28. En Reservas: Bolsa, débil y no bien impresionada. Los Francos, sostenidos.

## NOTICIAS BREVES

MADRID. — En los Jerónimos se ha unido con la señorita Teresa Valentí el Sr. D. Jaime Terceiro, hermano de nuestro colega en la Prensa D. Manuel, redactor de *A B C*.

Ha fallecido el padre de nuestro distinguido amigo el ministro plenipotenciario de Suiza en España y conocido ingeniero D. Alfredo Mengotti.

En la fábrica de productos químicos de Atocha (Granada) levantaban los albañiles un muro, que se derrumbó, suplantado á varios de ellos. En resaca de resaca, se resaca, menos el oficial José Montes Rosales, que quedó muerto.

La instrucción militar obligatoria

Proyecto del duque de Tesoro

He aquí el preámbulo y articulado del proyecto de ley presentado ante el Senado por el Sr. Duque de Tesoro...

Dice así: AL SENADO: Uno de los problemas nacionales que con más facilidad manchan en sus programas los hombres políticos es el voluntarismo denominado "servicio militar obligatorio"...

Y es que íntimamente ligado con el servicio militar obligatorio está hoy en día el problema social, en sus más serias y trascendentales fases, y el no menos grave del antimilitarismo...

En nombre de la libertad y de la democracia no se puede, por lo tanto, precipitar al Ejército y al país hacia terribles abismos; pero en nombre de la libertad y de la democracia se puede y se debe pedir que acaben privilegios irritantes y situaciones deplorables para las clases medias y las clases pobres...

El verdadero concepto del servicio militar obligatorio cree el senador que suscribe que estriba en el deber que tiene todo ciudadano de servir a su Patria en las filas del Ejército...

Artículo 1.º Queda suprimida la redención a metálico para el servicio de graduación establecida en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército...

Artículo 2.º Se reduce el cuadro de exenciones limitadísimas, en el orden moral y en el físico, a las puramente indispensables...

Artículo 3.º Las reclusas que presten servicio en el Ejército activo ó de primera línea, cuyo número se cubrirá por medio de sorteo, serán destinadas a Cuerpos que no estén en la región, ó por lo menos en la provincia donde hayan nacido ó residan habitualmente...

Artículo 4.º Todo recluta que desee eximirse de prestar servicio en el Ejército activo manifestará previamente antes del sorteo á que se refiere el art. 3.º, y en el acto pagará una cuota, que se graduará según la cédula del cabeza de familia ó tutor...

Artículo 5.º Todo recluta, bien que se haya eximido del servicio del Ejército activo, ó bien que no lo haya tocado prestar dicho servicio, recibirá la instrucción militar que como tal recluta haya de tener en la zona de su punto en que tenga su habitual residencia ó en la más próxima á dicho punto...

Artículo 6.º Cada dos años, por lo menos, tomarán parte estos reclutas que no van en las filas del Ejército activo en asambleas, movilizaciones ó maniobras...

Artículo 7.º Con estos reclutas, entre los que voluntariamente lo deseen, previa la aprobación de las materias puras y estrictamente indispensables y las prácticas necesarias en Cuerpos activos, se formará la escuela de oficiales de la reserva gratuita...

Artículo 8.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 9.º Por ningún concepto podrán invertirse los fondos que se recauden por el pago de las cuotas que determina el art. 4.º en otras atenciones que las taxativamente marcadas en el artículo anterior...

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta municipal de asociados

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, presidida por el Sr. Leizaola...

El Sr. Rubio censura la forma en que se han hecho los encarteramientos, sin respeto alguno á los cafés, y combate las condiciones higiénicas en que se hallan las sepulturas...

El Sr. Santillán dice que este asunto viene á favorecer los intereses de determinados contratistas...

Los Sres. Fátala, Párraga y Vázquez (D. Venancio) piden que las obras se hagan con toda urgencia...

Sobre el presupuesto del Ensanche para el próximo año se presenta una enmienda á la totalidad, oponiéndose á que se amorticen todas las plazas que vayan, siendo aprobada...

Artículo 1.º Queda suprimida la redención a metálico para el servicio de graduación establecida en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército...

Artículo 2.º Se reduce el cuadro de exenciones limitadísimas, en el orden moral y en el físico, a las puramente indispensables...

Artículo 3.º Las reclusas que presten servicio en el Ejército activo ó de primera línea, cuyo número se cubrirá por medio de sorteo, serán destinadas a Cuerpos que no estén en la región, ó por lo menos en la provincia donde hayan nacido ó residan habitualmente...

Artículo 4.º Todo recluta que desee eximirse de prestar servicio en el Ejército activo manifestará previamente antes del sorteo á que se refiere el art. 3.º, y en el acto pagará una cuota, que se graduará según la cédula del cabeza de familia ó tutor...

Artículo 5.º Todo recluta, bien que se haya eximido del servicio del Ejército activo, ó bien que no lo haya tocado prestar dicho servicio, recibirá la instrucción militar que como tal recluta haya de tener en la zona de su punto en que tenga su habitual residencia ó en la más próxima á dicho punto...

Artículo 6.º Cada dos años, por lo menos, tomarán parte estos reclutas que no van en las filas del Ejército activo en asambleas, movilizaciones ó maniobras...

Artículo 7.º Con estos reclutas, entre los que voluntariamente lo deseen, previa la aprobación de las materias puras y estrictamente indispensables y las prácticas necesarias en Cuerpos activos, se formará la escuela de oficiales de la reserva gratuita...

Artículo 8.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 9.º Por ningún concepto podrán invertirse los fondos que se recauden por el pago de las cuotas que determina el art. 4.º en otras atenciones que las taxativamente marcadas en el artículo anterior...

Artículo 10.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 11.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 12.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 13.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 14.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 15.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 16.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 17.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 18.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 19.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 20.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 21.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 22.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 23.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 24.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

Artículo 25.º Con el importe de las cuotas que abonon los que se eximan del servicio del Ejército activo ó de primera línea, se dará anualmente un premio en metálico de 120 pesetas á cada uno de los soldados que por su sujeción á las obligaciones militares en el Ejército activo, invirtiendo el resto del referido importe de las cuotas en los gastos que ocasiona la instrucción militar de cada contingente, en defensas nacionales, material de guerra, maniobras y construcción de cuarteles...

NOTICIAS

Esta semana se vacunará en el Instituto de Surotopografía, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 98, el lunes, miércoles y sábado...

Para conmemorar el tercer año de su fundación la Sociedad Vegetariana de España celebrará un banquete vegetariano en Fornos el jueves 20 del corriente...

Las tarjetas del cubierto (tres pesetas) pueden recogerse en el restaurante de Fornos, calle de Alesá, 18, desde mañana por la tarde...

En el Ayuntamiento para adjudicar 1250 títulos de 500 pesetas en obligaciones municipales se ha cubierto catere veces, suscribiéndose 169.000, que representan 80 millones de pesetas...

Bajo la presidencia del doctor Calatravicho se reunió ayer la Junta de Amigos de la Higiene del distrito de la Universidad en el local de la Cruz Roja...

Se dice que en la tarde y en la mañana de ayer se celebró en el local de la Cruz Roja una reunión de carácter informativo...

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montero, 32, teléfono 1.555.

Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana. San Lázaro, obispo San Franco de Sana, confesor, y santos Justo y Florido, mártires.

San Ginés. (Cuarenta Horas). Continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios; á las diez, misa solemne, y por la tarde, después del rosario y la meditación, predicará D. Miguel Barragán.

Soluciones á los últimos pierde-tiempos publicados. A la charada en prosa: MAR-CE-LA. A las charadas en verso: CO-CO-TE-RO.-HO-JA-LA-TE-RO.-MO-RA.

Correspondencia con mis colaboradores. Dilemas. Las charadas y otros ejercicios á que se refiere en su carta no han llegado á mi poder.

Reunión importante. CONTRA EL MONOPOLIO DEL AZÚCAR. En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró anoche una importante reunión, á la que asistió el presidente de la Sociedad señor Munuera y el de la Cámara de Comercio señor Maitraña...

NOTICIAS. Esta semana se vacunará en el Instituto de Surotopografía, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 98, el lunes, miércoles y sábado...

Para conmemorar el tercer año de su fundación la Sociedad Vegetariana de España celebrará un banquete vegetariano en Fornos el jueves 20 del corriente...

Las tarjetas del cubierto (tres pesetas) pueden recogerse en el restaurante de Fornos, calle de Alesá, 18, desde mañana por la tarde...

En el Ayuntamiento para adjudicar 1250 títulos de 500 pesetas en obligaciones municipales se ha cubierto catere veces, suscribiéndose 169.000, que representan 80 millones de pesetas...

Bajo la presidencia del doctor Calatravicho se reunió ayer la Junta de Amigos de la Higiene del distrito de la Universidad en el local de la Cruz Roja...

Se dice que en la tarde y en la mañana de ayer se celebró en el local de la Cruz Roja una reunión de carácter informativo...

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montero, 32, teléfono 1.555.

Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

Jeroglífico. L com (1) A Molinda. En una casa entra á servir una nueva criada. La señora, después de hacer algunas advertencias á la nueva sirviente, dice:

PIERDE-TIEMPOS. Chorraditas. Primi cuarta; tras segunda prima cuarta, que está en la rona. De obedecerle no hay modo, pues tiene la llave Edmunda.

CUPÓN DE REGALOS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones contra el portador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana. San Lázaro, obispo San Franco de Sana, confesor, y santos Justo y Florido, mártires.

San Ginés. (Cuarenta Horas). Continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios; á las diez, misa solemne, y por la tarde, después del rosario y la meditación, predicará D. Miguel Barragán.

Soluciones á los últimos pierde-tiempos publicados. A la charada en prosa: MAR-CE-L

SE RUEGA AL PUBLICO
vite nuestras sujeciones para examinar las bordadas
de todos estilos: cenefas, realce, matices, tanto valrica, etc.,
ejecutadas con la maquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir
y otras similares
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Es mejor que Scott y similares, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega
Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente para niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y Colegios Médico y Farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. De venta en las principales farmacias y droguerías.

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y CIA
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID
MADRID. .... CALLE DE ALCALÁ, 40
CALLE DE LA MONTERA, 19
ALCALÁ DE HENARES. CALLE DE LIBREROS, 29

EMULSION NATAL

Güfa general de profesiones, industrias y negocios

Table with columns for Abogados, Academia, Camiseras, Ebanistería SEDER, Muebles prácticos sistema Americano, Electricistas, Labradores, and Publicaciones.

VINO Y JARABE DE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Aflaja y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes débiles y linfoáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

RETO MARTZ
Reto a las casas españolas que exponen tintes extranjeras a las presenten de mejores condiciones en el caso y precio que las tintes Martz españolas.
Así, tener al público entendido que no hace falta ser extranjero. Ni pagar por un litro tantas pesetas. Ni dejar de ser española la etiqueta.

MAZAPAN LEGITIMO
De la casa Labrador en TOLEDO
UNICO DEPOSITO EN MADRID
MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO
Por derribo de la casa núm. 12 de la plaza del Progreso, este establecimiento se ha trasladado a la calle del DUQUE DE ALBA, núm. 3. (frente al citado derribo).

Guardamuebles LA AMUEBLADORA
Grandes salones, muy limpios y ventilados, en los cuales, por un precio módico, se pueden depositar muebles y toda clase de objetos, garantizando cuatro o tres años.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Capital: 12.000.000 de pesetas.
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.
GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905
LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

LA ESTRELLA
Capital: 10.000.000 Ptas.
Garantía: 12.000.000 Ptas.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Vida—Rentas—Incendios—Marítimas—Valores—Paquetes—Mercancías
DIRECCIÓN GENERAL: MADRID.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, pral.

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata en Baracaldo y Sestao.

Pastillas BONALD
Cloro-here-sódicas con cocaína.
De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pteor, aftas ulceraciones, sequedad, granulación, anemia producida por causas perifericas, frotamiento del miembro, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones mundiales, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

GRAN CASA DE VIAJEROS
LA ESPAÑOLA
TALAVERA DE LA REINA
En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodo hospedaje y buena y selecta mesa.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

INVENTIVA PERIODISTICA
Juego a la Lotería Nacional con opción a reembolsar las cantidades interesadas.
La mejor Caja de Ahorros. Enviando UNA PESETA, en billete de la Prueba, Giro Postal, etc., al Director de EST. PERIODISTICO, revista de lotería, fines, anuncios, etc., se remitirá a vuelta de correo una participación para el Sorteo de Navidad y el folleto explicativo.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS
1 MAYOR, 1
TARIFA C
Servicio público
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conformes a la tarifa siguiente:

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA
3 DRS. M. CALDERO 3 DRS. ARENAL, 15, farm.

CALZADO
Botas tafilete legítimas... 9,00
Botas mate 1,5, colb... 10,00
En extra, 2 tafilete... 13,00
Espejo y Mita, 20, pral. y Colegata, 2, pral.

ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Regalos del "Diario"
Los suscriptores al DIARIO UNIVERSAL pueden optar a los regalos comprendidos en uno de los siguientes grupos.
Para tener derecho al regalo, los suscriptores de provincias han de hacer la suscripción por un año (20 pesetas).
Los de Madrid pueden suscribirse por trimestre (4,50 ptas.), semestre (9 ptas.) o año (18 ptas.).

TEATRO
Dios y el Estado. Federalismo, socialismo y anticlericalismo. Engels. Origen de la familia, la propiedad privada del Estado (dos tomos). Pons (Sebastián). El dolor universal (dos tomos). Ureola (García). La guerra. Geros (Juan). La sociedad futura (dos tomos). La sociedad moribunda y la anarquía. George (Henry). Progreso y miseria (dos tomos). Problemas sociales. La simulación en la lucha por la vida. Kropotkin. La conquista del pan. Palabras de un rebelde. Campos, fábricas y talleres. Las prisiones. Malato (Carlos). Filología del anarquismo. Mera (Carlos). El capital. Mas Nordau. El mal del siglo. Las mentiras convencionales de la civilización (dos tomos). La comedia del sentimiento. Matrimonios morigerados (dos tomos). Mabel. La inferioridad mental de la mujer. Naquet (Alfredo). La anarquía y el colectivismo. Frontón. Qué es la propiedad. Reclus. Evolución y revolución. Origen de las profesiones. Creación y evolución. El individuo contra el Estado. Vandervelde. El colectivismo. Precio de cada tomo: una peseta.

BIBLIOTECA DE LA COOPERACION
RIVAS MORENO
Bodegas y destilerías cooperativas (prólogo de Jaime). 2 pesetas.
Lecherías y queserías cooperativas 3 —
Las cajas rurales. .... 4 —
Panaderías cooperativas (próximo a publicarse).

CIENCIA SOCIAL
De UNA peseta.
Gredilla. Blanca y Magdalena, Lucía Rodoy, Destituciones. Ariadna. Un crimen. La princesa Oghor. La amiga, Casar la hija, Naniá. Diablos. Oliverio Twist. El triunfo de la inocencia. La tierra de Tom Tiddler. Dias selagos (dos tomos). Bernabé Rudge (tres tomos). La casa ligubre (tres tomos). Nicolás Nikiéby (tres tomos). Aventuras de Frolicke (tres tomos). Stenhal. Armanca. Auber. La casamentera. Bosquet. La novela de las obreras. Goldsmith. El vicario de Wakefield. Poesías. Yang-Hun-Tsy (El diablo extranjero). Burghes. Los Nihilistas. Gogol. Páginas rusas. Collins (W.). El misterio de los mirros. Amor y sinceridad. Ponsón de Terrell. La montañesa. Los hijos de Judas. Amor fatal. Los espaldas de la Opera. Los compañeros de amor. La leyenda de Fulmen. La dama del guante negro. La condena. Carnegie. El dominio de los negocios. El A B C del dinero. Los años de una mujer. La conquista del Oeste. Kipling. El libro de la Rusia y Japón. Giner. Mujeres de América. Kojima Yabunome. El japon desconocido. Saito Yerna. De la tierra a la luna. La vuelta al mundo en ochenta días. Cinecemas en globo. Brandón. El secreto de Miss Aurora. La abnegación de un amante.